

TLC y empleo. Algunas consideraciones teóricas e históricas para valorar las posiciones en torno al debate del TLC (Centroamérica, República Dominicana y EE.UU) y el empleo

Mario A. Solano Solano*

Recepción: 3 de febrero de 2006

Aprobación: 2 de junio de 2006

Resumen:

El análisis del impacto previsible del TLC sobre los niveles, tipo y clase de empleo, así como de la situación que enfrentará la clase trabajadora exige un claro análisis teórico y económico que posibilite valorar la viabilidad de las diversas posiciones que se observan. Resulta a todas luces reduccionista, simplificador y hasta manipulador, reducir el debate al tema de la creación de empleos sin examinar la calidad probable de los mismos y aislándolos de otros temas estrechamente relacionados con la calidad de vida de los trabajadores, como son temas como el acceso a servicios públicos, la protección de la legislación laboral, las posibilidades de desarrollo personal asociadas a diversos tipos de empleos, etc. El autor estima que es imposible una posición sólida y argumentada en una discusión como la mencionada, sin un conocimiento medianamente aceptable de las relaciones entre el empleo y la dinámica económica propia del capitalismo.

Palabras clave: TLC, empleo, calidad de vida, capitalismo, reduccionismo

Abstract:

The analysis of the foreseeable impact of the TLC on the levels, type and class of employment, as well as of the situation that will face the working-class demand a clear theoretical and economic analysis that may make possible to appraise the viability of the diverse positions. It is obviously reductionist, simplifying and even manipulating, to reduce the debate to the subject of the creation of employments without examining their probable quality and isolating them of other subjects closely related to the quality of life of workers, such as the access to public services, the protection of the labor legislation, the possibilities of personal development associated to different types of employment, etc. The author considers that is impossible a solid and argued position in a discussion like the mentioned, without a moderately acceptable knowledge of the relations between the use and the own economic dynamics of Capitalism.

Key Words: TLC, Employment, Quality of life, Capitalism, Reductionism

El deber de los intelectuales es decir la verdad
y denunciar la mentira

Noam Chomsky

I.- INTRODUCCIÓN

* Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica e Instituto Tecnológico de Costa Rica
[miaraya@ice.co.cr]

Las controversias que se están dando en países como Costa Rica en torno al impacto previsible del TLC CA RD USA sobre los niveles, tipo y clase de empleo, así como de la situación que previsiblemente enfrentará la clase trabajadora, deben ser remitidas a un claro análisis teórico y económico que posibilite valorar la viabilidad de las diversas posiciones que se observan.

Adicionalmente, resulta a todas luces reduccionista, simplificador y hasta manipulador, reducir el debate al tema de la creación de empleos sin examinar la calidad probable de los mismos y aislándolos de otros temas estrechamente relacionados con la calidad de vida de los trabajadores, como son temas como el acceso a servicios públicos, la protección de la legislación laboral, las posibilidades de desarrollo personal asociadas a diversos tipo de empleos, etc.

En ese contexto, es criterio del autor que es imposible una posición sólida y argumentada en una discusión como la mencionada, sin un conocimiento medianamente aceptable de las relaciones entre el empleo y la dinámica económica propia del capitalismo. Con el fin de aportar elementos para un posicionamiento informado y formado, ofrecemos algunas consideraciones teóricas e históricas en torno al tema

II.- ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS FUNDAMENTALES:

A.- Respecto de la finalidad de la empresa capitalista.

Un primer elemento que se debe considerar es si una empresa capitalista se establece con el fin de generar empleos o es otra su finalidad. El economista Oskar Lange (1976) señaló que el capitalismo se rige por dos principios básicos:

- a) El principio de maximización de la ganancia
- b) El principio de minimización de costos

En ese sentido, Lange afirma que el “principio económico”, que consiste en una racionalidad formal de adecuación medios-fines (siendo el lucro el fin exclusivo), adopta en el capitalismo una expresión doble en la actuación de las empresas capitalistas: una expresión primaria que consiste en la búsqueda de la maximización de las ganancias y una expresión secundaria consistente en la tendencia a minimizar los costos de producción.

Por su parte, el Premio Nobel de Economía y ex jefe de economistas y Vicepresidente del Banco Mundial Joseph Stiglitz, se refiere al principio económico señalado por Lange con los siguientes términos “Tras la ideología del libre mercado hay un modelo, que suele ser atribuido a Adam Smith, según el cual las fuerzas del mercado –la motivación del beneficio- dirigen la economía hacia resultados eficientes *como si la llevara una mano invisible* (2003: 113). A lo anterior le acotamos que el supuesto de un mercado “libre” parece una broma de humor negro en medio de una realidad en la cual dominan de manera aplastante los monopolios y oligopolios; y en la cual las tecnologías de control social (Mannheim, 1969) como la publicidad mercantil y los medios de difusión de masas tienen un poder de manipular a los seres humanos, interesadamente reducidos a abstracciones como la de “consumidores”, como si, bajo el capitalismo, la única demanda que se atiende no fuese aquella que es solvente, de manera que para siquiera poder ser “consumidor” se requiere primero ser “productor” de ingresos y eso significa, predominantemente, ser trabajador asalariado, en una sociedad en la cual la propiedad privada sobre los medios de producción es inexistente para más del 90% de la población. Por otra parte, el supuesto armonista respecto de una presunta comunidad de intereses entre los empresarios y el resto de la sociedad, que en los EE.UU. de la primera industrialización se expresaba en el dictum que afirmaba que “Lo que es bueno para la General Motors es bueno para los Estados Unidos”, debe ser contrastado con las prácticas empresariales atinentes al empleo, al cuidado del ambiente, al pago de impuestos y otra serie de aspectos frecuentemente examinados bajo la categoría de “externalidades”.

Lange enfatiza que el “principio económico” representa no solo el objetivo exclusivo de la gestión económica de las empresas, sino que significa también una estrategia de sobrevivencia, pues en el

marco de la competencia entre las empresas, sobreviven aquellas que logran minimizar costos y maximizar ganancias, en tanto que perecen las que no lo logran.

Ambos principios están estrechamente relacionados pues el principio b) de minimización de costos opera con el fin de hacer más óptimo el principio a). En ese contexto, resulta evidente que el empleo asalariado, forma económicamente dominante del empleo bajo el capitalismo, es afectado directamente por el principio b) de minimización de costos. Muestra palpable de ello son las estrategias desarrolladas por el capital en escala transnacional que son evidentes para cualquiera en la actualidad, con la finalidad de deprimir costos en remuneración a la fuerza de trabajo entre las cuales se encuentran prácticas como:

a) La “deslocalización” que consiste en la práctica empresarial de instalarse en donde obtenga la fuerza de trabajo más barata. Esta práctica ha inducido altos niveles de desempleo en los países más desarrollados e incrementos de la pobreza en los países periféricos, como en el caso de México después de 10 años de TLC con EE.UU.

Una consecuencia de esta práctica es que, contrario a la representación ideológica, la llamada “globalización” tiende a perjudicar a las mayorías de trabajadores tanto en los países ricos como en los empobrecidos. En los ricos porque las empresas reducen su demanda interna de trabajadores, con lo cual consiguen adicionalmente y de rebote disminuir el nivel de salarios, debilitar a los sindicatos, etc. En los países empobrecidos, debido a que aunque las transnacionales pueden “crear” empleos, estos son remunerados lo más bajo posible, con lo cual tampoco se mejora la situación de los trabajadores.

b) El “outsourcing” que consiste en la práctica empresarial de comprar servicios a otras empresas, pudiendo producirlas ella misma, con el fin de abaratar costos. Indirectamente, esta práctica contribuye al deterioro de los salarios, pues las empresas contratadas pueden vender más barato en gran medida debido a los bajos salarios que pagan.

c) *Ceteris paribus*¹ la contratación de fuerza de trabajo más barata (ejemplos: inmigrantes en vez de nacionales,² mujeres en vez de hombres, niños en vez de adultos, etc.). Se entiende que tales prácticas persisten en el tanto y en el cuanto se les pague menos a los inmigrantes, las mujeres, los niños, etc.

d) La tendencia histórica del capital a favor de una sustitución progresiva de la fuerza de trabajo viva (vale decir, trabajadores) por capital constante (es decir, máquinas y equipos). Esta situación está en la base del incremento en el desempleo tecnológico, como se refleja claramente en la obra de Jeremy Rifkin *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo. El surgimiento de una nueva era*.

Establecida la subordinación del principio de minimización de costos al de maximización de ganancias, queda claro que la finalidad primordial (y normalmente única) de la empresa capitalista es la obtención de ganancias **y nunca la generación de empleos**, de lo cual resalta que ningún TLC podrá jamás garantizar el crecimiento del empleo en una región particular, sobre todo considerando que en un marco global como el que ha venido creando el gran capital a la medida de sus intereses, en obediencia a los principios indicados, el capital contratará fuerza de trabajo **donde le sea más rentable**. Lo anterior es tan evidente que de otra manera no se podrían explicar los elevados niveles de desempleo en algunos de los países de mayor desarrollo capitalista, como USA y Alemania, y de donde proviene un porcentaje importante de la Inversión Extranjera Directa (IED) en la periferia capitalista.

Cabe señalar que el informe de los “notables” costarricenses muestra la honestidad intelectual suficiente para admitir que el **TLC no garantiza** *per se* ningún crecimiento del empleo. En el marco de una economía mundializada a la medida de los intereses de las gigantescas transnacionales, principalmente norteamericanas, casi ningún país en el mundo podrá competir con salarios del tipo de 0.60 centavos US\$ por hora que encuentra en la China continental el capital transnacional y que ha convertido a China en la “gran factoría del mundo”, en obediencia manifiesta al principio secundario del capitalismo señalado por Lange. Frente a este tipo de realidad económica y considerando que el único sector que perdería las ventajas de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe en el 2007 es el textil, se vislumbra la cruel y manipuladora estrategia de los capitalistas textiles afincados en Costa Rica de utilizar a sus empleados asalariados, ignorantes y cautivos en sus puestos de trabajo y sometidos a la férula del capital, en

manifestaciones favorables al TLC, con la intimidación de que de no aprobarse el TLC, perderían sus empleos, como si aquellos no estuvieran de por sí (con o sin TLC) prácticamente perdidos por una competencia formidable como la de la China.

Que la finalidad primordial y habitualmente única de la empresa capitalista es la obtención de ganancias, solo se podría impugnar demostrando que las empresas se mantienen incluso bajo una sistemática generación de pérdidas que destrazan incluso el capital inicial. O bien, complementariamente, demostrando que empresarios capitalistas emprenden negocios no rentables con el fin de solucionar problemas sociales o con cualquier otra finalidad no lucrativa. Tendría que explicarse asimismo, cómo es que persiste el hambre en el mundo en medio de una capacidad productiva de alimentos que permitiría saciar las necesidades de todos los hambrientos o cómo diariamente mueren miles de niños de enfermedades curables o bien por qué millones de seres humanos carecen de acceso al agua potable. De no ser así, resulta irrefutable la tesis a favor de la operación de la empresa capitalista con fundamento en los principios indicados por Lange.

Corolarios necesarios del funcionamiento de los principios mencionados por Lange son algunos como los siguientes:

- a) Ningún empresario capitalista contratará trabajador alguno sino presume que tal contratación le generará ganancias.
- b) En consecuencia, bajo el capitalismo el sector privado solo genera empleo bajo expectativas de rentabilidad.
- c) En consecuencia, el “combate” al desempleo *per se* no es una finalidad de la inversión privada.
- d) Solo las expectativas de rentabilidad de capitales de propiedad privada llevan a la inversión capitalista.
- e) En consecuencia, ni la satisfacción de necesidades sociales, ni el “servicio al cliente”, ni las “relaciones humanas en la empresa”, ni la “responsabilidad social de la empresa”, conforman la finalidad primaria de la empresa capitalista. De hecho, las prácticas empresariales englobadas bajo términos como los mencionados, suelen constituir estrategias de posicionamiento competitivo en los mercados y nunca una finalidad primordial de la empresa.

A manera de conclusión de lo expuesto, estamos en posición de afirmar contundentemente que, la eventual instalación de inversiones estadounidenses con motivo del TLC en Costa Rica, no tendrán como móvil primordial el “crear” empleos. En la eventualidad de que se creen algunos, se deberá a la presunción de ganancias bajo principios como el de minimización de costos.

En consecuencia, de un análisis teórico de la finalidad de la empresa capitalista, emerge con toda claridad que la misma no se establece ni se expande con la finalidad de “generar empleos”, sino de generar ganancias. Lo primero solo ocurre en grados diversos en función de la finalidad de la obtención de ganancias. De hecho, apelar a la supuesta creación de empleos para legitimar la inversión capitalista, es una estrategia ideológica que pretende confundir a los ciudadanos.

B.- La necesidad de distinguir entre trabajo y empleo

Conviene partir de una evidencia que es una verdadera perogrullada: hasta el momento actual, ninguna sociedad humana puede sobrevivir ni perpetuarse sin el trabajo de una buena cantidad de sus miembros. De hecho, el trabajo deviene en una especie de condición antropológica que, con Erich Fromm (1966), podemos considerar como componente fundamental del modo humano de adaptarse a la naturaleza en que vive, esto es, como expresión del patrón “haloplástico” del que habla Fromm, mediante el cual los organismos –seres humanos en este caso- se adaptan al medio adaptando el medio, mediante el trabajo, a sus peculiaridades y necesidades biológicas, y no mediante la adaptación de sus organismos al medio como tienden a hacerlo el resto de especies animales.

En ese contexto, es necesario distinguir entre el contenido y la forma del trabajo. En un nivel muy abstracto, el **contenido** del trabajo permanece constante, si por aquel se entiende la actividad intencional, la práctica transformadora humana del medio que constituye un componente fundamental del

“metabolismo” que cada sociedad humana, actual y existente, debe tener con respecto al medio natural, fuente de todos los objetos de trabajo, necesarios para perpetuar la existencia humana.

Por su parte, la **forma** del trabajo es una variable histórica, aspecto fácil de visualizar con solo pensar que el trabajo de tejer el hilo puede ser realizado tanto por un esclavo, como por un siervo de la gleba o por un artesano o por un obrero de un taller propiedad de algún capitalista.

El trabajo asalariado constituye la forma histórica típica y tendencialmente dominante que asume el trabajo en una economía capitalista. Bajo las condiciones del régimen salarial, el trabajador alquila por un tiempo determinado el uso de su fuerza de trabajo a algún empresario capitalista que, como se vio, persigue con ello su propio lucro personal.

Ahora bien, no todo el trabajo social es realizado bajo la modalidad asalariada. Por ejemplo, aún en las sociedades capitalistas más desarrolladas, es frecuente que el trabajo doméstico sea realizado al margen del régimen salarial, situación que, dicho sea de paso, posibilita deprimir el nivel general de salarios, y, con ello, optimizar la rentabilidad de los capitales, en obediencia al principio económico primario mencionado, en el tanto y en el cuanto la no remuneración de ese trabajo condiciona que la cantidad de bienes y servicios que produce el trabajo doméstico no entren en el cálculo del valor del trabajo necesario, vale decir, del valor requerido para que los trabajadores reproduzcan su capacidad de trabajo y se reproduzcan como clase.

Igualmente, otra serie de trabajos, socialmente muy útiles, están al margen del trabajo asalariado, como lo ejemplifican trabajos como el servicio comunal no remunerado, la socialización familiar de los hijos y una gran cantidad de otros tipos de trabajo. En síntesis, trabajo, aún en una sociedad capitalista, **no es sinónimo de empleo asalariado**.

En contraste, por otra parte, mucho del empleo asalariado consiste en trabajos de una muy dudosa utilidad social, por no decir de carácter francamente antisocial, como es el caso del trabajo en actividades muy lucrativas para empresarios particulares (ejemplo las apuestas, el narcotráfico, etc.) pero de muy dudosa utilidad social.

Con las acotaciones anteriores, es necesario señalar, no obstante, que la forma salarial es la forma dominante que asume el trabajo en el capitalismo, tan es así que es frecuente escuchar de amas de casa (que trabajan mucho) el decir “que no trabajan”, queriendo expresar que no trabajan bajo los términos de la relación salarial.

En consecuencia, la discusión sobre si el TLC traerá más empleos, debe ser enmarcada en consideraciones como las anteriores y teniendo necesariamente como referencia la dinámica típica del sistema capitalista.

II.- CONSIDERACIONES HISTORICAS

A.- Respetto de la tendencia histórica a sustituir al trabajo por el capital.

Si bien este aspecto fue mencionado tangencialmente, es de una importancia tal que debe ser tratado como un aspecto válido por sí mismo, particularmente en un estadio avanzado de la llamada “Revolución científico-técnica” como el actual, donde se ha dado una verdadera eclosión de nuevas tecnologías como las llamadas Tecnologías de la Información y de la Comunicación o TICs, la biotecnología, la producción de nuevos materiales, la nanotecnología, etc.

La tecnificación de la producción es una de las estrategias empresariales para buscar objetivos como los siguientes:

a) elevar la plusvalía relativa extraída de la explotación del trabajo, mediante su intensificación que permite disminuir el tiempo de trabajo necesario con el consiguiente aumento del tiempo de trabajo excedente.

b) Incrementar el desempleo, mediante la sustitución de trabajadores por productos tecnológicos, y posicionarse así con ventaja en la lucha de intereses socioeconómicos antagónicos con los trabajadores.

Tangencialmente, conviene señalar que la apelación a la supuesta “creación de empleos” para intentar legitimar la inversión capitalista, esconde y oculta el hecho histórico evidente de que **el desempleo es una condición estructural indispensable para el capitalismo**, sistema en el cual la manipulación conveniente del precio de la fuerza de trabajo es una condición necesaria para la rentabilidad de los negocios. De manera que es hipócrita y falso apelar a la supuesta creación de empleos como justificativo de la inversión.

Adicionalmente, es necesario señalar que el desarrollo tecnológico es secuestrado en el capitalismo a favor de los intereses empresariales, de manera que los empresarios se apropian indebidamente, a favor de sus intereses, del producto colectivo e histórico del género humano como lo es la tecnología. Lo anterior se puede demostrar de múltiples maneras, pero sólo con esa finalidad permítasenos señalar que, contrario a la disminución del tiempo total del trabajo que posibilita la incorporación sistemática de la tecnología a las actividades económicas, y que es el fundamento histórico objetivo de cualquier posibilidad de un “reino de la libertad”, verdadero y no del proyecto totalitario de los sedicentes “libertarios”, lo que se observan son presiones empresariales y de los políticos e intelectuales que sirven a sus intereses, en favor de dismantelar la legislación social que establece límites a, por ejemplo, la duración de la jornada laboral. Bajo términos eufemísticos como “flexibilización” laboral, aquellos sectores aspiran a eliminar las limitaciones legales atinentes a la duración de la jornada de trabajo.

Igualmente, la tendencia histórica que emana de un desarrollo tecnológico al servicio de la acumulación capitalista, es un crecimiento exponencial del desempleo estructural. Como lo señalan Martin y Schumann refiriéndose al cónclave de los globalizadores celebrados en el hotel Fairmont en 1996 “En el próximo siglo [se refiere al siglo XXI: M.S.], el 20% de la población activa bastará para mantener en marcha la economía mundial” (1999: 10). Por lo pronto, podemos tener una aproximación al problema del desempleo con datos como los siguientes: En los países más ricos que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) se registraron para mediados de la década de los 90’s del siglo XX alrededor de 35 millones de desempleados y de 15 millones que ya ni buscan empleo (Rifkin, 1996: 237) y en Europa Occidental 1 de cada 9 trabajadores estaba en paro (Ibid: 238).

En el informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de 1998 se estima en todo el mundo en 150 millones los parados y en 250 millones los niños trabajando (Informe del PNUD de 1998, en Tezanos, 2001: 34). Tómese en consideración que los datos anteriores contienen un subregistro considerable (pues solo se incluye a quienes, de acuerdo con definiciones tan laxas como la de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, son definidos como desempleados), excluyéndose a la amplia masa ocupada en el llamado sector informal. Por su parte, el director de la Organización Internacional del Trabajo de la ONU Juan Somalia manifestó en el Foro Económico de Davos del 2006 que “El mundo enfrenta una crisis global de empleos de enormes proporciones...” y que “El desempleo, en términos de personas actualmente sin trabajo, está en sus máximos niveles y continúa creciendo” (Argenpress, 2006: 1). Asimismo, el mismo Somalia señaló que “La mitad de todos los trabajadores del mundo –cerca de 1,4 mil millones de trabajadores pobres- viven actualmente con menos de 2 dólares al día por persona. Trabajan en el vasto sector informal...sin prestaciones, seguridad social o asistencia social” (1). Cabe resaltar que las palabras transcritas fueron pronunciadas en el mayor cónclave de los ganadores de la “globalización neoliberal” y después de varias décadas de hegemonía indiscutible del neoliberalismo que inspira los TLC que impulsa Estados Unidos.

El amplio desarrollo tecnológico observado en la actualidad, debería servir de parámetro de la miseria de un diseño social que lo más que puede ofrecer (en el mejor de los casos) son unos supuestos empleos, con bajos salarios y escasa protección legal, en síntesis, los llamados empleos “basura”.

Respecto del impacto del desarrollo vertiginoso reciente de tecnologías como las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) sobre los niveles de empleo, existe una polémica de si el impacto principal es la expulsión masiva de trabajadores de todos los sectores, posición defendida por

economistas como Rifkin, o bien la posición que sostiene que el impacto principal consiste en una segmentación del mercado laboral (básicamente en dos polos, en uno de los cuales estarían unos pocos empleos altamente remunerados y guarnecidos por amplios derechos y, en el otro, una inmensa cantidad de empleos “basura”). En ese contexto, conviene hacer una breve referencia a las relaciones recientes entre empleo y calificación en los trabajadores.

B.- Respetto de las relaciones entre empleo y calificación

En una perspectiva histórica amplia es posible identificar una fuerte tendencia hacia una descalificación progresiva del trabajador individual de parte del capitalismo, aunque el “trabajador colectivo”, (conformado por el conjunto de trabajadores que cooperan, bajo la férula del capital, en un trabajo colectivo), debe estar muy calificado. La aparente contradicción no es tal si se toma en consideración que una de las estrategias del capital para depreciar el valor del trabajo ha consistido en una creciente especialización, mediante un incremento en la división social del trabajo. Esa tendencia puede observarse en la sustitución del artesano por el obrero maquinizado y en la del intelectual enciclopédico de inspiración “renacentista” por el “bárbaro especialista” del cual hablaba Ortega y Gasset y, más recientemente, en la tendencia a sustituir a los trabajadores intelectuales por los “programas expertos” y la “inteligencia artificial”, así como en la formación de profesionales conocedores solo de la estrecha parcela elegida, pero carentes de cualquier formación de cultura general.

En relación con la descalificación de la fuerza de trabajo asociada con el uso de las llamadas TICs en los procesos productivos, cabe señalar que De la Torre y Conde (1998), si bien señalan la existencia de una polémica, según su apreciación, aún no resuelta sobre este tema, polarizada en torno a las posiciones extremas de la tesis que sostiene que las TICs inducen una alta descalificación versus la que sostiene que provocan una recalificación de la fuerza de trabajo, estos autores afirman que el uso de las TICs provoca cambios significativos en los roles laborales de los “operadores, trabajadores de mantenimiento, especialistas y supervisores...” (De la Torre y Conde, 1998: 132).

Asimismo, los autores mencionados tratan de sintetizar los cambios en la calificación de la fuerza de trabajo que inducen las TICs afirmando que “...parece haber un amplio consenso en reconocer que su introducción produce un incremento y utilización de habilidades de naturaleza cognitivo-mental frente a las físico-motoras imperantes hasta ahora” (131).

No obstante, esos autores reconocen también que muchas de las funciones anteriormente realizadas por trabajadores, son desempeñadas por las TICs (132); de manera tal que la tesis de la recalificación inducida por las TICs en favor de las habilidades “cognitivo-mentales” debe juzgarse en relación con el desempleo objetivo que estimulan las TICs.

Cabe destacar, no obstante, que tanto los informes de organismos multinacionales, como es el caso de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de las Naciones Unidas (Tezanos, 2001), así como los estudios de autores como Rifkin (1996), informan de un crecimiento alarmante del paro estructural, el cual se acompaña de procesos de “precarización” en el empleo (Tezanos, 2001), así como de efectos muy negativos sobre la subjetividad de los trabajadores, incluyendo a científicos y técnicos de alto nivel, como lo expone Sennet (2000). Algunos datos que nos ofrece Rifkin posibilitan vislumbrar la magnitud de la situación: Según datos de OIT en los países de la Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico (OCDE) se perdieron más de 1 millón de puestos de trabajo entre 1974 y 1989 solo en la industria del acero (Rifkin, 1996: 168), debido a mejoras en la productividad. Entre 1983 y 1993 los bancos de USA eliminaron un 37% de sus cajeros sustituidos por cajeros automáticos (178-179). Entre 1983 y 1993 en USA se redujo casi en un 8% el número de secretarías (183). Entre 1989 y 1992, el comercio mayorista de USA perdió más de 250 mil puestos de trabajo (187). En los últimos 14 años en los EE.UU (aproximadamente de 1980 a 1994) la industria del acero eliminó 220.000 puestos, lo que equivale a la mitad de su plantilla estable (202).

El pensamiento marxista ha sido el que ha visualizado con la mayor profundidad el carácter ambivalente de la ciencia y la técnica en los procesos económicos capitalistas. Como lo señala Franz Hinkelammert

(Cf. Hinkelammert en Herra (comp.), 1994) frente a la visión de Adam Smith de que las fuerzas destructivas del mercado eran consecuencias transitorias y superables propias de la evolución capitalista, para Marx este carácter destructivo es inherente al mecanismo del mercado y, a largo plazo, destruirá las dos únicas fuentes de riqueza real: la naturaleza y la fuerza de trabajo humana.

Los enormes problemas de desempleo y subempleo que se observan actualmente, tanto en el centro como en la periferia del sistema capitalista mundial, así como los apocalípticos problemas ecológicos que enfrentamos, difícilmente posibilitan impugnar tal tesis del “difunto”. Conviene destacar, de pasada, que ese tipo de planteamiento matiza la afirmación frecuente de que Marx fue un creyente ingenuo en el progreso que traería el desarrollo tecnológico.

En ese sentido y antagonizando las tesis que sostienen que la economía actual requiere de trabajadores cada vez más calificados, resulta altamente ilustrativo el documento **Entrenamiento para el trabajo en la era de la computación: Implicaciones políticas**, elaborado por Bryna Fraser y Harold Goldstein para el Instituto nacional para el trabajo y el aprendizaje de Washington D.C., en el cual se señala que un estudio que examinó el entrenamiento requerido por un amplio rango de ocupaciones en las cuales los trabajadores usan computadoras o equipo computacionalmente controlado, llegó a las siguientes conclusiones:

- Solamente alrededor de un 5% de los trabajadores requieren de una educación amplia o de entrenamiento en habilidades relacionadas con la computación.
- La tendencia hacia un creciente uso de las computadoras en los lugares de trabajo, no impondrán, correspondientemente, mayores demandas en el sistema educativo y de entrenamiento.
- No más del 2% de los trabajadores requieren ser capaces de programar a las computadoras (Fraser y Goldstein, 1985: 2).

Los datos anteriores ponen en serio entredicho los discursos a favor de una supuesta sociedad “de la información” o “del conocimiento” y tienden a mostrar que los trabajadores, como clase, no se han visto beneficiados por el desarrollo tecnológico en su condición de productores directos. Todo lo contrario, se han visto perjudicados por aquel.

C.- Respecto al desplazamiento del empleo del sector orientado al mercado interno en el marco de una apertura comercial.

Un aspecto que llama poderosamente la atención de parte de los apologetas del TLC es que sólo se refieren a los supuestos empleos que dicen que se crearían con las inversiones que se instalen en Costa Rica debido al TLC, pero no mencionan los empleos que de seguro se perderían en los sectores económicos costarricenses orientados al mercado interno y a la región centroamericana. Y decimos que de seguro se perdería una enorme cantidad de empleos por dos razones básicas:

- a) Los sectores que los defensores del TLC no mencionan son donde se ubican las pequeñas y medianas empresas y las exportadoras a la región centroamericana, son las mayores “generadoras de empleo” (más del 80% del empleo privado de Costa Rica). Ahora bien, en vista de la liberación arancelaria contenida en el TLC, dichas empresas tendrán que “competir” supuestamente de “igual a igual” (*win win dixit*) con las empresas estadounidenses que tienen ventajas indudables, no solo por las economías de escala debidas a su volumen, sino por su mayor tecnificación comparativa y las protecciones estatales de que gozan, a todo lo cual habría que agregar los enormes e ilimitados privilegios que les otorga el TLC. Respecto de la protección y privilegios estatales de parte de los EE.UU resaltan las empresas del “*agrobusiness*”³³ que reciben los millonarios subsidios de los cuales carecen prácticamente en forma absoluta los agricultores centroamericanos.
- b) Las “inversiones” que eventualmente generarían nuevo empleo, con una muy elevada probabilidad, se trataría de empresas altamente tecnificadas, por lo cual generarían muy poco

empleo, dado sus coeficientes técnicos y su elevada composición orgánica de capital, como el caso de Intel que exporta alrededor del 20% de todo el valor exportado desde CR con una plantilla que no llega ni a 3,000 empleados (posiblemente cualquier mercado municipal demande más empleos), lo que hace prever que, *ceteris paribus*, con empresas de tal tecnificación no se requerirían ni 15,000 trabajadores **en total para producir el 100%** del valor exportado desde Costa Rica (y no “Por Costa Rica”). Tómese en cuenta que el propio Comex habla de que se requieren 60,000 nuevos y adicionales puestos de trabajo en Costa Rica para solucionar el desempleo.

D.- La inversión extranjera no se establece en la periferia para solucionar problemas de empleo, sino sus problemas de rentabilidad:

La politóloga norteamericano-francesa Susan George afirma en su famoso *Informe Lugano* que las gigantescas empresas transnacionales no están para solucionar los problemas de empleo de nadie y que, comparadas con su tamaño, generan muy poco empleo. Asimismo, señala que “...hay *demasiadas* fábricas notablemente eficientes que producen *demasiados* bienes para *demasiados* pocos compradores solventes (2001: 46).

Adicionalmente, Rémy Herrera, profesor de la Sorbona de París, sostiene que el capitalismo actual se encuentra en una grave crisis estructural que consiste en que la fracción actualmente dominante del capital, vale decir el capital financiero, no logra encontrar ámbitos de inversión productiva suficientemente rentables, para las grandes ganancias que se han logrado apropiar las empresas multinacionales en la últimas dos décadas “La crisis económica del sistema mundial capitalista se manifiesta en primer lugar, por el hecho que los beneficios en alza tendencial en los Estados Unidos y en la triada desde los años 1980 y la sumisión de las economías al neoliberalismo...estos beneficios enormes, no encuentran en dónde invertirse de manera productiva con una rentabilidad suficiente” (2004: 1).

Tal fenómeno se manifiesta también en que grandes corporaciones que lucraban tradicionalmente en la esfera productiva, en la actualidad tienden a hacerlo en la financiera. “La dependencia absoluta del capital industrial al capital financiero origina que, por ejemplo, empresas como la General Motors hayan tenido en el último trimestre de 2003 unos beneficios de 901 millones de dólares de los que 834 proceden de su sector financiero” (Lorca, 2004: 2). Complementando lo anterior, Montes de Oca señala que la desaceleración observada entre 1990 y 1996 en los índices de crecimiento económico de los países más industrializados “...va acompañada del vertiginoso aumento de la “burbuja financiera”, pues se intercambian deudas y se compran y venden productos inexistentes. Inversión improductiva en detrimento de la productiva” (2005: 1).

De acuerdo con Herrera ante la imposibilidad de encontrar inversiones productivas rentables, el capital financiero ha acudido a una serie de medidas con amplias consecuencias negativas para la mayoría de las sociedades y personas del planeta, entre las cuales se encuentra la estrategia de realizar predominantemente inversiones especulativas, para lo cual ha exigido abolir las leyes que impedían o dificultaban su libre movilidad por todo el planeta, la privatización de rentables empresas estatales y la generación de guerras. “Ya se reconoce que la violencia de este sistema de poder provoca un genocidio, el de los más pobres en el sur, -por la violencia visible de las guerras imperialistas, como por la violencia invisible de las relaciones sociales capitalistas” (2004: 2). Medidas como las señaladas conforman una de las modalidades más agresivas del sistema capitalista que ha presenciado la historia, con el agravante del carácter planetario que ha alcanzado su hegemonía.

E.- Respecto de la desnacionalización de la inversión nacional por la extranjera.

Como lo han ilustrado los datos de organismos como el FMI y el Banco Mundial y lo señalan autores como Stiglitz y Petras, entre otros, la tendencia de la inversión extranjera directa **no es a crear nuevas empresas** que generan nuevos empleos, sino a **apoderarse de las ya existentes y probadamente rentables**, sean aquellas públicas o privadas. Específicamente, para el caso de México, Petras informa

que "...aproximadamente el 20% de ella viene en la forma de fusiones y adquisiciones, es decir, no consiste en inversiones nuevas, lo que, en muchos casos, van acompañadas de medidas de racionalización que producen pérdidas de empleo" (2005: 2).

Más aún, Petras señala con contundencia que, frente a las representaciones o creencias mitológicas respecto del supuesto bienestar que acarrea la Inversión Extranjera Directa a los países en que se insta, la realidad es que "Contrariamente a la opinión de la mayoría de los economistas neo-liberales, la gran parte de lo que se llama inversión extranjera son realmente préstamos extranjeros de ahorros nacionales para comprar empresas locales e inversiones financieras. Los inversores extranjeros y las multinacionales se aseguran préstamos extranjeros respaldados por gobiernos locales, o directamente reciben préstamos de los fondos de pensiones locales y de los bancos; utilizando los depósitos locales y las pensiones de los trabajadores y de los jubilados. Recientes informes sobre fondos de pensiones financiados por las multinacionales norteamericanas en México, muestran que Banamex (comprada en el siglo 21) afianzaba un préstamo de 28.9 mil millones de pesos (aproximadamente 2.6 mil millones de dólares), American Movil (Telcel) 13 mil millones de pesos (1.2 mil millones de dólares), Ford Motor (en préstamos a largo plazo) 9.556 mil millones de pesos y mil millones de pesos (para acortar los términos del préstamo), y General Motors (sector financiero) recibió 6.555 millones de pesos. (6) Este modelo de solicitar préstamos externos para hacerse con los mercados locales y los medios productivos, son práctica común y dispersa la noción de que los inversores extranjeros traen "capital fresco" a un país (Petras, 2005: 2).

El comportamiento de la Inversión Extranjera Directa, nos pone en evidencia que nuevamente, estamos en presencia de la manifestación del "principio económico primario", en este caso impulsando a las empresas a **eludir riesgos y obtener ganancias fáciles y sin mayor competencia en mercados consolidados y probadamente rentables**, como es el caso de empresas públicas desnacionalizadas. Adicionalmente, se debe considerar que la mayor tecnificación de las empresas extranjeras, así como su apetito por las máximas ganancias, hacen altamente probable que las desnacionalizaciones en vez de crear nuevos empleos, destruyan una cierta cantidad de los ya existentes.

Para el caso de México después de casi 10 años de TLC, Nadal, Aguayo y Álvarez señalaban "El hecho es que entre 1994 y 2003 los nuevos entrantes a la fuerza de trabajo sumaron 9.3 millones de personas; pero durante ese periodo sólo se crearon 3 millones de empleos en el sector formal. En otras palabras, el 60% de la demanda de nuevos empleos quedó insatisfecha, obligando a las personas a explorar otras estrategias de supervivencia en el así llamado '*sector informal*'. Entre 1994 y 2003 los salarios mínimos y contractuales perdieron, respectivamente, el 20% y el 19% de su poder de compra. Los salarios y prestaciones en el sector manufacturero en ese periodo cayeron un 9% y los salarios en la industria maquiladora, a pesar de un aumento marginal, siguieron 40 pesos por debajo de los salarios manufactureros. Los trabajadores en las filiales norteamericanas que operan en México ganan el 75% menos que sus contrapartes de filiales norteamericanas en Canadá. Finalmente, la relación de los salarios manufactureros mexicanos con respecto a los de Estados Unidos (de dos contra 10 dólares la hora) permaneció sin cambio alguno" (2005: 2).

III.- UNA REFLEXIÓN FILOSÓFICA FINAL

El flagrante economicismo del discurso apologético de los TLC por sí solo debe ser una voz de alerta de los verdaderos intereses que motivan a sus defensores y pregoneros, pues cuando a los pueblos sólo se les ofrece (falsamente como se ha visto) mayores empleos, y no se menciona ni ofrece nada que vaya más allá que eso, ese simple elemento debe ser considerado como expresión de una miseria del proyecto social que se está promoviendo.

Adicionalmente, se debe considerar que en la falsa promesa de TLC ("Trabajo para Los Costarricenses" según dicen sus promotores), por omisión, claramente se está renunciando a cualquier posibilidad de que los costarricenses devengan en empresarios en vez de proletarios, desdiciéndose de discursos anteriores enunciados por los empresarios, políticos venales y sus epígonos, como los del "emprededurismo" y tácticamente aceptando la desaparición inminente de la gran mayoría de las pequeñas y medianas

empresas, trituradas por las gigantescas corporaciones transnacionales, a las cuales el TLC no les obliga a ningún “requisito de desempeño”, sino que les otorga garantías omnímodas y unilaterales, incluyendo la de “trato nacional”.

En el contexto del reduccionismo economicista de los impulsores del TLC, conviene referirse al concepto que propone Johan Galtung de “violencia”. Para ese autor, se entiende por violencia aquella distancia que se observa entre lo potencial y lo efectivo en el desarrollo humano, cuando se presentan las condiciones históricas para que ambas coincidan. En ese contexto, Galtung destaca que:

Lo importante es que si la gente pasa hambre cuando el hambre es objetivamente evitable, se comete violencia, sin importar que haya o no una relación clara sujeto-acción-objeto, como sucede en las relaciones económicas mundiales tal como están hoy organizadas. (1995: 322).

Para no olvidarse de la complejidad y riqueza de las potencialidades humanas, conviene hacerse interrogantes como las siguientes:

a) ¿Debe la vida humana, en medio de la más gigantesca explosión de ciencia y tecnología jamás observada en la historia humana, reducirse a una miserable existencia solo dedicada a un trabajo alienado y al servicio únicamente de la acumulación de codiciosos e insaciables empresarios privados?

b) ¿Cuántas veces aparece en el TLC (un documento de más de 2,000 páginas sin contar con las cuasi-clandestinas cartas anexas) palabras como “felicidad”, “bienestar”, “satisfacción”, “desarrollo pleno de potencialidades humanas” o cualquiera otra que aluda a una vida humana más allá del mísero “reino de la necesidad”, de la simple sobrevivencia bajo las condiciones más limitantes del desarrollo humano potencial?

Ese tipo de preguntas, más allá de su relevancia filosófica, requiere de alguna respuesta de parte de entidades especializadas en la gestión y administración de “recursos humanos” (obsérvese como el propio léxico “técnico” revela la instrumentación del ser humano).

III.- UNA SINTESIS FINAL

Creemos haber argumentado con solidez que para posicionarse de manera formada e informada en el debate TLC-empleos, implica considerar necesariamente realidades como las siguientes.

- 1) La inversión capitalista se realiza para lucrar y enriquecerse privadamente
- 2) Cuando se invierte en fuerza de trabajo es bajo la expectativa de ganancias.
- 3) Si el inversor presume que un determinado empleo no generará ganancias, simplemente no hace la inversión, no importa cuán útil o socialmente necesario pueda ser una determinada actividad.
- 4) El grado de tecnificación es una variable clave del volumen de empleo: *Ceteris paribus*, entre más tecnificada una empresa menos empleo humano demanda.
- 5) El desempleo es una condición estructural indispensable en el capitalismo, pues solo con él se posibilita una tasa de rentabilidad satisfactoria.
- 6) Determinados tipos de trabajo (ej. el doméstico) han sido dejados fuera de los circuitos de la acumulación capitalista con el fin de deprimir el costo de reproducción de la fuerza de trabajo y maximizar las utilidades.
- 7) La actividad económica mundial está dominada actualmente por gigantescas empresas transnacionales que, comparadas con su volumen, generan muy poco empleo.
- 8) La experiencia de países con una década de TLC es que no sólo no se solucionan los problemas de empleo, sino que se observa un incremento notable de su pobreza.
- 9) Más de dos décadas de hegemonía neoliberal, ideología en que se inspiran los TLCs que impulsa USA, lejos de haber acabado con el problema del desempleo lo ha agravado, como lo establece el director de la OIT en el Foro Económico de Davos de 2006.

- 10) Es necesario distinguir entre exportaciones **desde** un país de exportaciones **de** un país. Intel, por ejemplo exporta alrededor del 20% de todo el valor exportado **desde** Costa Rica, pero lo único que le deja a Costa Rica son los salarios de menos de 3,000 empleados, en tanto que no paga impuestos, recibe servicios públicos por debajo del costo, se le preparan gratuitamente los profesionales que requiere, etc.

V.- BIBLIOGRAFIA

Argenpress: *El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) alerta sobre "una crisis de empleo sin precedentes"*, [<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=26036>], publicado el 27 de enero de 2006 y consultado ese mismo día a las 6 am.

De la Torre A., y Conde, J. 1998. *El desafío del cambio tecnológico. Hacia una nueva organización del trabajo*. Madrid: Tecnos.

Fraser, B y Goldstein, H. 1985. "Training for work in the computer age: policy Implications". Washington D.C.: National Institute for work and learning. Reseña encontrada en [<http://www.ctf-ca/e/what/restech/critical.htm>], actualizado en marzo 6, 1998 y consultado el 11 de marzo de 2,000, Labour, market/employment issues, p1.-2.

Fromm, E. 1966. *Ética y psicoanálisis*. México: Fondo de Cultura Económica.

Galtung, J. 1995. *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas*. Madrid: Tecnos.

George, S. 2001. *El informe Lugano*. Madrid: Icaria.

Herrera, R. 2004. *Guerra, gasto militar y crisis económica*, [<http://www.rebelion.org/sociales/040224herrera.htm>], publicado el 24 de febrero de 2004 y consultado ese mismo día a las 12.42 pm.

Hinkelammert, F. 1993. "El mercado como sistema autorregulado y la crítica de Marx", en Herra, R. (Compilador): *¿Sobrevivirá el marxismo?* San José: Editorial UCR.

Lange, O. 1976. *La economía en las sociedades modernas*. México: Grijalbo.

Lorca, T. 2004. *Trampas y tramposos de la deslocalización empresarial*, [<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=1552>], publicado el 6 de julio de 2004 y consultado ese mismo día a las 8.30 pm.

Mannheim, K. 1969. *Diagnóstico de nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Martin, H. y Schumann, H. 1999. *La trampa de la globalización. El ataque contra la democracia y el bienestar*. Madrid: Taurus.

Petras, J. 2005. *Seis mitos sobre la inversión extranjera* publicado en [<http://rebelion.org>] el 7 de julio de 2005.

Nadal,A.; Aguayo, F. y Chávez, M. 2003. *Los siete mitos sobre el TLC*. publicado en [<http://rebelion.org>] el 12 de diciembre de 2003.

Rifkin, J. 1996. *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. España: Paidós, 1º edición.

Sennett, R. 2000. *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

Stiglitz, J. 2003. *El malestar en la globalización*. Madrid: Taurus.

Tezanos, J. 2001. *La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.

¹ La expresión "*ceteris paribus*" alude a un recurso intelectual muy usado en la teoría y el análisis económico y por el cual se entiende el supuesto de "mantener constantes todas las demás condiciones". En el caso específico, se refiere a mantener constante aspectos como los niveles de calificación y de productividad de los trabajadores. En consecuencia se debe entender así: Manteniendo constantes los niveles de calificación y de productividad de los trabajadores, las empresas contratarán a los más trabajadores más baratos.

² Esta situación explica en gran medida la "invasión masiva de nicaragüenses" estimulada por los sectores empresariales costarricenses, como se evidencia claramente en los reparos de un empresario como Oscar Arias a la recientemente aprobada ley de Inmigración.

³ Es necesario realizar una distinción cualitativa entre categorías como agricultores y campesinos y el "*agrobusiness*", término este último que alude a la gran empresa capitalista altamente tecnificada y que, por ello, demanda muy poco trabajo humano, al punto que, de acuerdo con Rifkin en los EE.UU menos del 3% de su PEA está en el sector agrícola.